

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MIRASOL S.A., LLEVADA A CABO EN CUENCA EL DÍA
LUNES 25 DE MARZO DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Cuenca, a los veinticinco días del mes de marzo del año 2019, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida España 2-114 y Sebastián de Benalcázar, de conformidad con lo señalado en Ley de Compañías y el Estatuto social de la empresa, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas presidida por el señor Patricio Sevilla Cobo, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Pedro Torres Peña, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por secretaría se constate la existencia del quórum legal, por lo que el Secretario procede con la verificación, de acuerdo al siguiente detalle:

VENUS S.A., representada por el señor Mauricio Cuesta Miño, en su calidad de Gerente General de la Compañía, propietario de un millón quinientas cuarenta y cuatro mil doscientas cincuenta (1'544.250) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA., representada por el señor Pedro Torres Peña, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietario de ciento ochenta y cinco mil trescientas diez (185.310) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

CRISOLED S.A., representada por el señor Eduardo Iturralde Hidalgo, en su calidad de Presidente de la Compañía, propietaria de un millón trescientas cincuenta y ocho mil novecientas cuarenta (1'358.940) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

HOLDSIERRA S.A., representada por el señor José Luis Sevilla Gortaire, en su calidad de Gerente General, propietaria de un millón ochocientas treinta y siete mil seiscientas cincuenta y siete (1'837.657) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

MANEJA YA S.A DE CV., representada por el señor Mauricio Callejas Sevilla, en su calidad de Administrador Único, propietaria de un millón ochenta y cuatro mil sesenta y tres (1'084.063) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

NOVA ERA CONSULTORÍA SC., representada por la señora María José Sánchez, en su calidad de Apoderada; propietaria de ciento sesenta y seis mil setecientos setenta y nueve (166.779) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

P.S.C.

El señor Secretario manifiesta que, del capital suscrito de la Compañía que es **USDS 6'200.000,00**, se encuentra presente la suma de **USDS 6'176.999,00**, que equivale al **99.6%** del capital de la Compañía, existiendo por lo tanto, el quórum requerido. De acuerdo con el mandato legal, se confecciona la lista de asistentes a esta Junta, que forma parte del expediente de la sesión.

Establecido el quórum, el señor Presidente declara instalada la sesión cuando son las 10h10 disponiendo que por Secretaría se de lectura al orden del día que consta, tanto por correo electrónico enviado a los accionistas de los cuales se dispone información, como en la publicación del Diario El Mercurio de esta ciudad, correspondiente al día 15 de marzo del año 2019, que dice lo siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIRASOL S.A.** De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, en concordancia con el Estatuto Social de la empresa **MIRASOL S.A.**, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a celebrarse el día lunes veinticinco de marzo de 2019, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida España 2-114 y Sebastián de Benalcázar de la ciudad de Cuenca, con el objeto de tratar y resolver la siguiente agenda: 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2018; 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2018; 3.- Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo sobre el ejercicio del año 2018; 4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, al 31 de diciembre de 2018; 5.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018; 6.- Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019 y fijar su remuneración; 7.- Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2019 y fijar sus remuneraciones. En forma especial e individual se convoca a la comisaria principal de la Compañía señora María Cristina Barrera Mesías y a la comisaria suplente señora Victoria Montero Tamayo en la dirección: Av. Miraflores 07-14 y Pomarrosas de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua. El Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la Memoria del Administrador y el Informe de los Comisarios están a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la dirección anteriormente detallada (oficina de la Gerencia General), para su conocimiento y revisión. La exhibición de estos documentos está llevándose a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta que ha de conocerlos. Cuenca, 15 de marzo de 2019. Pedro Torres Peña. Gerente General. **MIRASOL S.A.**"

Así también, se deja constancia de la presencia de las señoras Comisarias de la Compañía, que han sido debidamente convocadas a la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Una vez concluida la lectura, la Presidencia dispone el tratamiento de los puntos constantes en la Convocatoria, que son los siguientes:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2018.

El Gerente General da lectura a su Informe sobre el ejercicio económico del año 2018. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, el mismo que luego de las deliberaciones respectivas, es **APROBADO** por unanimidad.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2018.

La doctora Cristina Barrera Mesías, Comisaria Revisora Principal de la Compañía procede a dar lectura de su Informe. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, el mismo que luego de las deliberaciones respectivas, es APROBADO por unanimidad.

TERCERO.- Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo por el ejercicio del año 2018.

El Gerente General da lectura del informe de Grant Thornton, Auditor Externo de la Compañía, el mismo que se pone a consideración de la Junta. Luego de las deliberaciones respectivas, es APROBADO por unanimidad.

CUARTO.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, el Estado de la Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, al 31 de diciembre de 2018.

Se pone en conocimiento de la Junta, los Estados Financieros, el Estado de la Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al año 2018. El Presidente pone a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros, el Estado de la Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales referidos anteriormente, los mismos que, luego de los análisis respectivos, son APROBADOS por unanimidad.

QUINTO.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Se pone a consideración de la Junta General, la propuesta referente al destino de las utilidades del ejercicio económico 2018: del total de la utilidad que asciende a USD. 1'987.485,41, se pague el valor de USD. 291.409,47 correspondiente al 15% para empleados y trabajadores, se pague el valor de USD. 555.323,21 de impuesto a la renta, se destine USD. 114.075,28 para la cuenta Reserva Legal, se destine USD. 1'026.677,49 a la cuenta Reserva Facultativa.

Una vez analizada y discutida la propuesta presentada por la Administración, los accionistas resuelven aprobarla por unanimidad.

SEXTO.- Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019 y fijar su remuneración.

El Presidente de la empresa propone que se designe a la compañía Grant Thornton Ecuador Cia. Ltda., como auditor externo para el ejercicio económico 2019. La Junta General, luego del análisis correspondiente, ACEPTA la propuesta y por unanimidad resuelve designar a la compañía Grant Thornton Ecuador Cia. Ltda., como auditor externo para el ejercicio económico 2019.

La Junta encarga a la Administración de la compañía, el fijar y negociar sus honorarios y/o remuneraciones.

SÉPTIMO.- Designar el Comisario Principal y el Suplente para el ejercicio del año 2019 y fijar sus remuneraciones.

El señor Presidente de la Compañía propone que se designe como Comisaria Revisora Principal a la señora doctora Cristina Barrera Mesías y como Comisaria Revisora suplente a la señora doctora Victoria Montero de Callejas para el ejercicio del año 2019; lo cual es ACEPTADO por la Junta sin objeciones.

La Junta delega a la Administración de la Compañía, para negociar y fijar sus honorarios.

Habiéndose agotado el orden del día, la Presidencia otorga un receso de 10 minutos para que sea redactada el Acta de la presente Junta General Ordinaria. Una vez concluido el receso se instala la sesión siendo las 12h30, para que se proceda con la lectura del Acta que es puesta a consideración de los accionistas, los cuales la aprueban por unanimidad, ratificándose todas las resoluciones tomadas, firmando para constancia el señor Presidente y el señor Secretario.



Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE.



Pedro Torres Peña
SECRETARIO.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MIRASOL S.A.", LLEVADA A CABO EN CUENCA EL DÍA LUNES 25 DE MARZO DEL AÑO 2019

En la ciudad de Cuenca, a los 25 días del mes de marzo del 2019, siendo las diez horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Avenida España 2-114 y Sebastián de Benalcázar, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de Mirasol S.A.; previo a instalar la sesión, el Secretario procede a constatar el quórum legal y se elabora la lista de asistentes a la indicada Junta, conforme lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Los accionistas que se encuentran presentes son:

VENUS S.A. representada por el señor Mauricio Cuesta Miño, en su calidad de Gerente General de la Compañía, propietario de un millón quinientas cuarenta y cuatro mil doscientas cincuenta (1'544.250) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA., representada por el señor Pedro Torres Peña, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietario de ciento ochenta y cinco mil trescientas diez (185.310) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

CRISOLED S.A., representada por el señor Eduardo Iturralde Hidalgo, en su calidad de Presidente de la Compañía, propietaria de un millón trescientas cincuenta y ocho mil novecientas cuarenta (1'358.940) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

HOLDSIERRA S.A., representado por el señor José Luis Sevilla Gortaire, en su calidad de Gerente General, propietaria de un millón ochocientas treinta y siete mil seiscientas cincuenta y siete (1'837.657) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

MANEJA YA S.A DE CV., representada por el señor Mauricio Callejas Sevilla, en su calidad de Administrador Único, propietaria de un millón ochenta y cuatro mil sesenta y tres (1'084.063) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

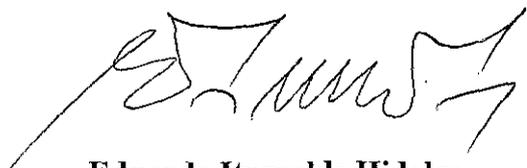
NOVA ERA CONSULTORÍA SC., representada por la señora María José Sánchez; en su calidad de Apoderada; propietaria de ciento sesenta y seis mil setecientos setenta y nueve (166.779) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.



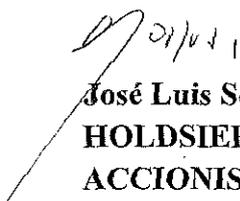
Mauricio Cuesta Miño
VENUS S.A.
ACCIONISTA



Pedro Torres Peña
CAPITALCOM CIA. LTDA
ACCIONISTA



Eduardo Iturralde Hidalgo
CRISOLED S.A.
ACCIONISTA



José Luis Sevilla G.
HOLDSIERRA S.A.
ACCIONISTA



Mauricio Callejas Sevilla
MANEJA YA SA DE CV
ACCIONISTA



María José Sánchez
NOVA ERA CONSULTORÍA
ACCIONISTA

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y el Secretario, que certifican.-



Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE



Pedro Torres Peña
SECRETARIO